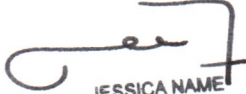


**Nómina de las siete (7) personas inscriptas para concursar por el cargo  
de Agente Fiscal Mayor del Distrito Judicial Norte**

(Expte. N° 50.131/21 STJ-SSA)

- 1.- AQUINO, Alvaro (DNI n° 21.972.854)
- 2.- BRAMATI, Pablo Martín (DNI n° 23.153.193)
- 3.- DARNAY, Juan Augusto (DNI n° 30.214.448)
- 4.- GERÉZ, Braian Isaac (DNI n° 31.326.493)
- 5.- LASTRA, Diego Alejandro (DNI n° 26.883.165)
- 6.- LÓPEZ ORIBE, Jorge Daniel (DNI n° 24.752.295)
- 7.- MARCHISIO, Verónica Soledad (DNI n° 25.246.585)

  
JESSICA NAME  
Secretaria de Superintendencia  
y Administración  
del Superior Tribunal de Justicia

**REGLAMENTO DE CONCURSOS PARA CUBRIR CARGOS DE  
FUNCIONARIOS EN EL PODER JUDICIAL DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL  
FUEGO, ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR.**

**6.- Impugnaciones:**

6.1.- a) El listado de postulantes válidamente inscriptos será publicado por un día en el Boletín Oficial de la Provincia, con el objeto de que cualquier persona pueda, dentro de los siguientes cinco (5) días, impugnar a los postulantes por motivos de inhabilidad física, moral o legal.

b) De las impugnaciones presentadas se correrá traslado al impugnado por igual término, para que produzca el descargo que estime pertinente. Dentro de los siguientes quince (15) días de haberse producido el descargo o de vencido el plazo para hacerlo, el Superior Tribunal de Justicia resolverá sobre la procedencia o improcedencia de la impugnación; decisión ésta que será irrecurrible. De aceptarse la impugnación el postulante quedará excluido del concurso.

c) Serán desestimadas "in límine" las impugnaciones que se funden en principios o prácticas discriminatorias que la Constitución Nacional, la Constitución de la Provincia de Tierra del Fuego y las leyes federales o locales dictadas en su consecuencia, condenen de manera explícita o implícita.